



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA
"Año de la consolidación y de la seguridad alimentaria"

00176-2020-SLO-SE
Análisis Legislativo

Asunto: Revisión de la resolución que solicita al presidente de la República y al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, la inclusión en el Presupuesto General del Estado correspondiente al año 2021, la reconstrucción de las carreteras, 1- Villa Los Almácigos- La Piña, 2- Villa los Almácigos - La Lana, 3- Sabaneta - Puerta Del cielo, 4- Moción - Gurabo.

Atención: Lic. José Domingo Carrasco Estévez -Secretario General Legislativo.

Distinguido Secretario:

Tengo a bien remitirle la revisión de la iniciativa descrita en el asunto, depositada el 06 de octubre de 2020, con nuestras sugerencias, consideraciones y observaciones, presentada por el senador Casimiro Antonio Marte Familia, por la provincia Santiago Rodríguez.

Objetivo de esta iniciativa:

Incluir en el Presupuesto General del Estado para el año 2021, la reconstrucción de las carreteras: 1- Villa Los Almácigos- La Piña, 2- Villa Los Almácigos - La Lana, 3- Sabaneta - Puerta del cielo, 4- Moción - Gurabo.

Comisión recomendada:

La Comisión Permanente de Obras Pública es la recomendada para el estudio de la referida iniciativa.

Leyes vinculadas a la iniciativa.

- ✓ Constitución de la República.
- ✓ Ley No. 1474, del 22 de febrero de 1938, sobre vías de comunicación.
- ✓ Ley Orgánica de la Administración Pública, No. 247-12, del 9 de agosto de 2012.

- ✓ Ley No. 1-12, del 25 de enero de 2012, que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030.
- ✓ Reglamento Interno del Senado de la República.

Estructura de la iniciativa:

- ✓ Seis considerandos.
- ✓ Cinco vistas.
- ✓ Tres disposiciones.

Observaciones:

El Estado debe garantizar las obras necesarias para desarrollo sostenible de la población, así como de satisfacer con ejecutorias el derecho que poseen las localidades del interior del país de demandar políticas públicas creadas y dirigidas a asegurar el entorno de vida, el desarrollo integral y las actividades para la sobrevivencia de todas las personas.

Santiago Rodríguez, una de las siete provincias pertenecientes a la "Zona Especial de Desarrollo Fronterizo"; demanda urgentemente la reconstrucción de las carreteras 1- Villa Los Almácigos- La Piña, 2- Villa Los Almácigos - La Lana, 3- Sabaneta - Puerta del cielo, 4- Moción - Gurabo, esencial para el desarrollo de todas las comunidades que la sostienen, esencialmente en términos agrícolas.

Es de prioridad que las carreteras y caminos rurales sean reconstruidos y rehabilitados para que contribuyan a su desarrollo económico y al tránsito seguro en el traslado de mercancías y personas,

Otras anotaciones:

Según el artículo 279, del Reglamento Interno del Senado, las comisiones una vez hayan concluido los trabajos, rendirán el informe correspondiente, con o sin modificaciones recomendándole al Pleno la aprobación o rechazo del mismo.

Las comisiones tienen hasta treinta días hábiles para realizar todas las gestiones que concluyan con la decisión de la comisión. De manera excepcional y previa justificación de la prórroga solicitada, dicho plazo podría extenderse hasta treinta días hábiles adicionales.

Atentamente,

María J Pérez

Lic. María Josefina Pérez.

Abogada ayudante.



Corregido Por:	Revisado por:
Lic. Flérida Lara, Encargada División Trámite Legislativo	